

Prof. Armando Francesconi

Materiale tratto dal libro in programma “Señoras y Señores diputados/ ‘Onorevoli deputati’. Análisis y traducción al italiano del *Diario de Sesiones*: I. Situación de comunicación, léxico, colocaciones y marcadores del discurso”.

1. Las palabras clave

Según la terminología adoptada por Miguel Angel Rebollo Torío (*Vocabulario Político, Republicano y Franquista -1931-1971*, Fernando Torres, Valencia, 1978, págs. 24-25), que a su vez se refiere a los estudios lingüísticos de Georges Matoré (*La méthode en lexicologie*, Marcel Didier, Paris, 1953), hay **palabras clave** y **palabras- testigo**: “[...], la **palabra testigo** se convierte en un término fundamental de una época dada. Sin embargo, en un mismo período de tiempo determinado puede existir más de una **palabra-testigo**; hay que llegar, por consiguiente, a un único término que exprese el ideal de una sociedad, es decir, a una **palabra-clave**.” De todas maneras, el lingüista, al estudiar el léxico del franquismo, no encuentra **palabras-clave** como reflejo de una sociedad en aquellos años tan complejos y añade que siempre “[...] *nuestro país se divide en dos concepciones- [...] -enfrentadas y opuestas: la España y la anti- España*” (M. A. Rebollo Torío, *Vocabulario Político, Republicano y Franquista -1931-1971-*, pág. 25). Para él, pues, no existe ningún término que reúna a todos los españoles, en fin, no existe una **palabra-clave**, en cambio sí se encuentran muchas **palabras-testigo**. Entre 1931 y 1939 será el término *fascismo* y entre 1939 y 1963 hay tres **palabras-testigo**: El Movimiento, la Cruzada, y la Democracia Orgánica y termina diciendo que: “*Mientras el fascismo influyó poderosamente en la sociedad española, pero no fue privativo de nuestro país, el Movimiento, la Cruzada y la Democracia Orgánica son fenómenos específicos españoles.*”

Las palabras claves expresan una sociedad, un sentimiento, una idea. Éstas están indisolublemente unidas a la cultura que las ha producido (*culture bond*) como es el caso del italiano *tamponamento* o de los españoles *hidalgo* y *sobremesa*. En el caso italiano el término no se puede entender plenamente si uno no tiene una conciencia, si bien mínima, de las costumbres al conducir de los italianos. Por lo que concierne los dos términos españoles no se intuye su significado completo ni sus matices, si no los colocamos el primero en el contexto histórico-cultural de su época (el *gentiluomo* italiano no tiene nada que ver con el *hidalgo*) y el segundo en la tradición española de quedarse a charlar a la mesa después de comer y que todavía resiste en las provincias. Añadiría palabras que nos sugiere Maria Vittoria Calvi:

[...], è il caso del termine spagnolo *autonomía*, che condivide il significato di quello italiano ma che, quando si riferisce all'organizzazione dello stato spagnolo, corrisponde a una realtà politico-amministrativa non assimilabile a quella italiana.

Esas palabras, pues, producen huecos interlingüísticos. Pueden ser lingüísticos como el término francés ‘soirée’ que falta en español y nos obliga a escoger entre *noche* o *velada*, y metalingüísticos. La *saudade* del portugués evoca un sentimiento que no se puede decir en otros idiomas, y éste es un caso en que en la lengua de llegada no tenemos un correspondiente. A tal grupo pertenecen vocablos de amplia difusión como los alemanes *gemütlich*, *kitsch*, *Stimmung*, *Weltanschauung*; los franceses *blasé*, *parvenu*, *esprit*; los italianos *novella*, *sonetto*, *aggiornamento*, *soprano*; los ingleses *gentleman*, *lobby*, *cosy* y unos monosílabos característicos como *kick*, *nudge*, *prod*, *nag*, *slam*, etc.

2. Los correlativos y los antónimos

A menudo parece que hay una lógica en la correlación y en la antinomia, pero en español si una sala donde se come se llama *comedor*, una sala donde se bebe no se llama **bebedor*; a *origen oscuro* corresponde *origen ilustre*, y no **origen claro*; los contrarios normales de *implacable*, *imperturbable*, *impasible*, no son **placable*, **perturbable*, **pasible*; el contrario de *muchacha imposible* no es una **muchacha posible*; a *un hombre bien* no corresponde **un hombre mal*. A las parejas equivalentes *hacer/deshacer* (‘fare’/ ‘disfare’); *envolver/desenvolver* (‘incartare’/ ‘scartare’); *enrollar/desenrollar* (‘arrotolare’/ ‘srotolare’), se oponen en español numerosos derivados que usan prefijos sin equivalentes en italiano: *andar/desandar*; *quedar/desquedar* (coloquial); *merecer/desmerecer*; *cumplir/incumplir*; *gobierno/desgobierno* (‘governo’/‘malgoverno’), etc. En efecto, en muchos casos el uso de los prefijos no es análogo en los dos idiomas y por eso el mecanismo de transferencia no es tan automático. Frente a los italianos ‘cucire’/‘scucire’ tenemos en español *coser/descoser*; ‘abbottonare’/‘sbottonare’, *abrochar/desabrochar*; ‘cuocere’/‘scuocere’, *cocer/recocer*; ‘campana’/‘scampanato’, *campana/acampanado*. Además, el español las más de las veces emplea estos derivados para crear nuevas palabras; de hecho a la oposición italiana *utile/inutile* el español añade el verbo *inutilizar* (‘inutilizzare’, pero que sería oportuno traducir con ‘mettere fuori uso, rendere inservibile’), a *legale/illegale* el verbo *ilegalizar*. En el *Diario de Sesiones* aparecen unas palabras con prefijos que no existen en italiano que prefiere otras soluciones. Valga como ejemplo este pasaje del *Diario* al que sigue la traducción italiana:

La señora Salom Coll, 28 de agosto de 2006, núm. 195, pág. 9848: “Casi 20.000 **indocumentados** han llegado a Canarias [...]. Ahora tenemos un problema de avalancha diaria de cientos de inmigrantes hacia nuestras costas, saturación en los **centros de retención de inmigrantes**, **descoordinación** entre las distintas administraciones públicas [...], reparto **desequilibrado** [...].”

“Quasi 20.000 **clandestini (senza documenti)** sono arrivati alle Canarie [...]. Ora abbiamo un problema di una valanga giornaliera di centinaia di immigrati che si riversano verso le nostre coste dove provocano una saturazione nei **centri di prima accoglienza**, una **mancanza di coordinazione** tra le diverse amministrazioni pubbliche [...], una distribuzione **squilibrata** [...].”

Siguen otros que hemos encontrado no sólo en el *Diario*:

Desaceleración/ ‘Rallentamento, regressione’:

El señor Rodríguez Zapatero (Candidato a la Presidencia del Gobierno), 8 de abril de 2008, núm. 2, pág. 5: “*Pido su confianza para proseguir durante los cuatro próximos años el crecimiento y la prosperidad de España y para superar de la mano de empresarios y trabajadores la fase de **desaceleración** económica que atraviesa nuestra economía en el contexto mundial.*”

Desinformar/ ‘Manipolare l’informazione, dare un’informazione manipolata’:

Diccionario Salamanca, pág. 514: “*Alguna cadena de televisión y algunos periódicos se dedican a **desinformar** a la población.*”

Desoír/ ‘Disattendere, non ascoltare’:

El señor De Grandes Pascual, 26 de abril de 2000, núm. 3, pág. 120: “*Hoy, cuatro años más tarde, nuestro grupo parlamentario, con el respaldo de 10.321.000 votos, con 183 diputados, 27 más que entonces, puede repetir aquel mensaje. Apoyaremos a un Gobierno que quiere mirar al futuro, que no quiere vencer sino convencer, que quiere gobernar con firmeza pero nunca **desoír** a las minorías.*”

Hay otras palabras interesante con prefijos *des-* y *dis-*: *desprofesionalización*/ ‘sprofessionalizzazione’; *desregulación*/ ‘deregolamentazione, deregolazione’ (ambas del inglés *deregulation*) y el verbo *desregular*/ ‘deregolamentare, deregolare, liberalizzare’:

El señor Mauricio Rodríguez, 11 de julio de 1996, núm. 43, pág. 818: “*Por tanto, hay que **desregular**. Esa **desregulación** supongo que va a producir efectos para el consumidor.*”

Devaluación/ ‘Devalutazione’ del francés *dévaluation*, pero sería mejor traducir con ‘Svalutazione’:

La señora Oramas González-Moro, 18 de marzo de 2009, núm. 69, pág. 33: “*Solo la **devaluación** de la libra inglesa hace que Canarias sea un 30 por ciento más caro y que tenga que competir con Egipto, con Túnez o con Turquía, que no piden visado a los rusos y donde las tasas aeroportuarias son más baratas.*”

Discapacidad/ ‘Inabilità, invalidità’:

El señor Vañó Ferre 17 de marzo de 2009, núm. 68, pág. 17: “Gracias, **señor** presidente. **Señorías**, sometemos a la Cámara la toma en consideración de esta proposición de ley transversal sobre garantía de los derechos y mejora de la inclusión social de las personas con **discapacidad**. En época de crisis, las personas más vulnerables, las que están en mayor riesgo de exclusión social, son las más afectadas, las que llevan siempre la peor parte.”

Discapacitado (-a)/ ‘Disabile, diversamente abile’:

El señor Erkoreka Gervasio, 30 de noviembre de 2000, núm. 47, pág. 2274: “El grupo al que pertenezco valora muy positivamente la reflexión realizada y las propuestas incluidas en el estudio sobre el presente y futuro de la fiscalidad del **discapacitado**, en la medida en que contribuye a remover los obstáculos que dificultan el pleno disfrute de los derechos y libertades, reconocidos con carácter general en el título I de la Carta Magna, por parte de las personas que padecen alguna minusvalía.”

Impago/ ‘Mancato pagamento, insoluto, da pagare’:

Kenneth Rogoff, *Project Syndicate*: “Aunque los países ocasionalmente pueden solucionar problemas de deuda, como hizo China con su crisis bancaria de los años noventa, los países en quiebra normalmente se enfrentan a una dolorosa aritmética presupuestal. Para evitar el **impago** y la inflación, la mayoría de los países se ven obligados a aceptar importantes alzas de impuestos y recortes del gasto, lo cual a menudo desencadena o agudiza una recesión.”

Incapacidad/ Además del parecido ‘incapacità’ es también: ‘invalidità, inabilità, inettitudine, deficienza’. De ahí que **gran incapacidad** sea el italiano ‘invalidità permanente’:

El señor Vañó Ferre, 17 de marzo de 2009, núm. 68, pág. 18: “En cuanto a la nueva definición de la **discapacidad**, queremos considerar a personas con **discapacidad** no solo a aquellas que superen el 33 por ciento, sino también a los pensionistas de invalidez absoluta o de gran invalidez y a los pensionistas de las clases pasivas con **incapacidad** permanente.”

Incumplimiento/ ‘Inadempimento’ pero también ‘non adempimento, mancato adempimento, mancato rispetto’:

El señor Vañó Ferre, 17 de marzo de 2009, núm. 68, pág. 18: “Por otro lado, elevar de graves a muy graves las infracciones y sanciones por **incumplimiento** de la cuota de reserva legal de empleo del 2 por ciento de empresas ordinarias o las medidas alternativas.”

Son también interesantes el prefijo *macro-*, que no siempre encuentra una traducción literal como ocurre en *macrocárcel*/ ‘super carcere’, y el prefijo *re-*, muy difundido hoy en el lenguaje político y económico, que sustituye la perífrasis *volver a + infinitivo*.

Recargar/ Además del casi homógrafo italiano ‘ricaricare’, en el lenguaje económico será: ‘maggiorare, aumentare’:

Civismo, abril 16, 2010: “Por tanto, no le queda otro remedio que paliar el déficit esperado con subidas de impuestos. Pasemos por alto que un momento de crisis no parece la mejor ocasión para **recargar** los impuestos y fijémonos en el pretendido carácter “social” de sus **Presupuestos**.”

Recargo/ ‘Sopratassa, maggiorazione, aumento’:

El señor Amarillo Doblado, 10 de septiembre de 1996, núm. 45, pág. 883: “Reivindicamos claramente para ellos una política especial, política especial que debe traducirse en medidas tales como la eliminación del **recargo** de equivalencia para el comerciante, persona física, del 4 por ciento; establecer un sistema de llevanza contable simplificada; [...]”

El prefijo *sub-* es típico de la terminología científica (*subcutáneo, subespecie*), pero puede indicar también un grado inferior de un rol o de una función: *subcomisario* (‘vicecommissario’), *subdirector* (‘vicedirettore’). Por último, queda el prefijo *ultra-* que se emplea mucho en el lenguaje político: *ultracomunista, ultracatólico* (no hemos encontrado adecuadas traducciones al italiano), *ultraizquierda, ultraderecha* (‘estrema sinistra’, ‘estrema destra’).

3. Las palabras compuestas

Otras formaciones particulares que pueden resultar útiles a la hora de contrastar el léxico político de los dos idiomas son las palabras compuestas que se hallan entre la palabra y la oración. Se pueden considerar tales uniones como oraciones descriptivas carentes de los signos de relación.⁸⁴ La composición es, en fin, un proceso de economía lingüística que procura un notable enriquecimiento al idioma. La frecuencia de los compuestos varía de un idioma a otro: el alemán, idioma gramatical, los emplea abundantemente, en cambio el francés casi ha perdido su capacidad de reproducirlos.

Para esas construcciones existen correspondencias en casi todas las lenguas romances: it. *parola chiave*, esp. *palabra clave*, fr. *mot clé*; it. *marito modello*, esp. *marido modelo*, fr. *mari-modèle*. Sin embargo, estas correspondencias no siempre son literales, véase por ejemplo el it. *giornale radio*, esp. *noticiario radiofónico*, fr. *journal parlé*; it. *aereo scuola*, esp. *escuela aérea*, fr. *école de l’air*; it. *conferenza stampa*, esp. *rueda de prensa*, fr. *conference de presse*. Además, algunos sintagmas nominales españoles en italiano se lexicalizan: *hombres crepúsculos* “i mulatti”; *clérigo cerbatana*

“chierico (fatto a) cerbottana”, ya que: “[...] *per quanto tipici, non si possono trasporre meccanicamente nella nostra lingua, dove superano, per dirla chomskyantemente, la soglia di accettabilità.*”

Otras formaciones lingüísticas de difícil manipulación pueden ser aquellas que Eddo Rigotti y Sergio Cigada llaman “*sintemi*”. Unidades léxicas complejas, cuyo valor semántico no se puede reconducir al valor de sus componentes (son semánticamente opacas) y no admiten variaciones de sus constituyentes. Véase por ejemplo el francés *chemin de fer*; los italianos *cortina di ferro*, *scatola nera*, *guerra fredda* (calco del inglés *cold war*), *gatto delle nevi*, *piede di porco*, *lotta di classe*; los españoles *ojo de buey* (‘obló’), *telón de acero* (‘cortina di ferro’), *carne de cañón* (‘carne da macello’), *cajón de sastre* (‘miscuglio, guazzabuglio’), etc. En general la modificabilidad de estos compuestos es mínima, en efecto no se puede decir ni escribir: **guerra freddissima*, **lotta aspra di classe*, **telón de duro acero*. Se puede determinar la lexicalización de un sintagma a partir de criterios sintácticos (la imposibilidad de sustituir el constituyente nuclear por otro: se dice **telón de acero** y no **lienzo de acero*; la cohesión entre los constituyentes de un compuesto: existe *carne de cañón* pero no **carne del cañón*; el orden fijo de los constituyentes es otra señal de su fijación sintáctica interna: se dice *guerra fría* y no **fría guerra*). Maria Vittoria Calvi a esas formaciones las llama “*combinazioni lessicali*” mientras que Dardano y Trifone hablan de “*unità lessicali superiori*” y explican: “[...] *più che alle parole sarebbe meglio riferirsi alle unità di significato, comprendendo in queste ultime anche unità composte di più elementi: macchina da scrivere, ferro da stiro, ripresa diretta, scala mobile, tavola rotonda, busta paga, libertà di parola.*”

De todas maneras, como falta una terminología aceptada por todos los lingüistas, estos ‘compuestos’ o ‘sintagmas’ más o menos lexicalizados, aparecerán mezclados en la lista que sigue. En efecto, a una colocación (*asignatura pendiente* y también *cuenta pendiente*, *asunto pendiente*) puede seguir un compuesto preposicional o un sintagma lexicalizado, o sintema según la definición de Cigada (*blanqueo de dinero*). Sin embargo, lo importante es precisar la dificultad al traducir literalmente este lenguaje codificado ya que hay que buscar el equivalente en italiano. Presentamos a continuación algunos de estos ‘compuestos’ españoles que aparecen en el *Diario* y en otras fuentes:

Actuación/ ‘operato’, ‘gestione’, ‘procedura’. **Actuación inspectora**/ ‘funzione ispettiva’, **actuación económica**/ ‘gestione economica’, **actuación legislativa**/ ‘agire legislativo, procedura legislativa’, **marco de actuación**/ ‘termini di riferimento, ambito d'azione’:

Sr. Azpiazu Uriarte, 11 de diciembre de 2008, n. 53, pág. 10: “Señor *presidente*, señoras *diputadas*, señores *diputados*, señor *vicepresidente*, se somete hoy en esta Cámara a debate y aprobación un nuevo real decreto que incorpora medidas de **actuación económica** que se enmarcan, tal y como reza en el preámbulo y como lo ha señalado hoy el propio vicepresidente y hace dos semanas el propio presidente del Gobierno en este hemiciclo, en los compromisos adquiridos en la cumbre de Washington y en el denominado si es que así se le puede denominar Plan europeo de recuperación económica.”

Ajuste/ ‘rettifica, adeguamento, manovra, restringimento, riduzione’. **Ajuste fulminante**/ ‘riduzione fulminante’, **ajuste presupuestario**/ ‘taglio al bilancio’ (el campo colocacional de *ajuste* incluye el sustantivo *recorte*; es frecuente la colocación *recorte presupuestario* equivalente a ‘taglio al bilancio’), **ajuste fiscal**/ ‘adeguamento fiscale’, **planes de ajuste**/ ‘piani di adeguamento’, **medidas de ajuste**/ ‘manovra di rettifica’.

Ajuste de carteras, de precios, económico/ ‘Aggiustamento del portafoglio, adeguamento dei prezzi, manovra economica (riaggiustamento economico)’:

Gabriel Leandro, *El prisma*, portal para investigadores y profesionales: “La política monetaria induce a los poseedores de la riqueza a realizar **ajustes** en sus **carteras** de activos financieros y físicos, que a su vez inciden sobre el **ingreso** y el empleo. También el nivel de precios podría verse también afectado.”

Ánimo de lucro/ ‘Scopo di lucro’:

El señor Rojas Marcos de la Viesca, 1 de febrero de 1990, núm. 10, pág. 308: “Por esta razón son los amigos, los familiares, los empleados, los allegados, en una palabra, los cercanos al poder, los que pueden convertirse en **traficantes de influencias**, es decir, los que **actúan** con **ánimo de lucro** en el ejercicio del poder político.”

Aportaciones / ‘contributi’. **Aportaciones realizadas**/‘contributi versati’:

El Mundo: “Unicaja ha lanzado al mercado desde comienzos de este mes su nueva campaña de planes de pensiones con productos que combinan ahorro, previsión e inversión, que incluye bonificaciones de hasta el tres por ciento. ...Además, dentro de esta campaña, Unicaja ofrece, como en años anteriores, un préstamo al cero por ciento y sin comisiones para **realizar aportaciones** extraordinarias a los planes, y establece bonificaciones de hasta el tres por ciento por traspasos recibidos desde otras entidades.

Asignatura pendiente/ ‘Materia da riparare, questione in sospenso’:

Daniel Isgleas, *El País*, Jueves 08.07.2010, 11:04 hs, Montevideo, Uruguay: “En un clima de **consenso**, fueron renovados los órganos de control del Estado luego de 15 años, lo que era una ‘**asignatura pendiente**’ para el sistema político. Los partidos desean que a partir de ahora esto ocurra al inicio de cada gobierno.”

Avión comercial/ ‘Aereo civile’:

Wikipedia: “Un **avión comercial** o avión de línea es un aeroplano explícitamente proyectado para el transporte de pasajeros; es el que utilizan las compañías aéreas. Algunos modelos vienen modificados para el transporte de carga.”

Bienes de equipo/ ‘Beni strumentali, cespiti’:

El señor Llamazares Trigo, 21 de junio de 2000, núm. 37, pág. 694: “[...], qué piensan hacer ustedes también con empresas de la magnitud de Sintel que en estos momentos tienen dificultades económicas y laborales que afectan a su propia **viabilidad**, qué piensan hacer ustedes con el sector de **bienes de equipo**, qué piensan hacer ustedes con la reordenación del sector industrial.”

Blanqueo de capitales, -de dinero/ ‘riciclaggio’:

Sr. Tabuyo Romero, 15 de marzo de 2006, n. 159, pág. 7929: “El Gobierno socialista del presidente Rodríguez Zapatero ha apostado claramente por el reforzamiento y la modernización de los recursos humanos y materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, dirigiendo sus actuaciones estratégicas a mejorar la eficacia en la lucha contra la criminalidad organizada, especialmente narcotráfico, **blanqueo de capitales** y actividades delictivas que le son afines mediante la creación de unidades especializadas en este tipo de conductas.”

Blanqueo de dinero (negro)/ ‘Riciclaggio di denaro (sporco)’:

El señor Trillo Figueroa Martínez-Conde, 14 de noviembre de 1991, núm. 145, pág. 7090: “Y quienes tanto se preocupan por el narcotráfico bien podían echar una lectura a este acuerdo suscrito por España, que tiene medidas, y muy buenas medidas, para profundizar en la lucha contra el narcotráfico y contra el **blanqueo de dinero** procedente del narcotráfico.”

Capacidad adquisitiva/ ‘Potere d’acquisto’:

El señor Presidente del Gobierno (Aznar López), 12 de mayo de 1998, núm. 157, pág. 8369: “Esos siete millones de pensionistas españoles, como todo el mundo sabe defendidos por nosotros, que solamente somos capaces de defender a los ricos más abyectos que existen en el mundo, han tenido una **capacidad adquisitiva** del 0,3 en 1997 y el 0,6 en 1998; es decir, casi un punto de **capacidad**

adquisitiva, que significa 19.000 millones el año pasado y 40.000 millones este año que se consolidan para las pensiones del futuro de todos los pensionistas españoles.”

Carnet de identidad/ ‘Carta d’identità’:

“El **carné de identidad**, oficialmente y según la legislación Documento Nacional de Identidad (DNI) o cédula de identidad, es un documento emitido por una autoridad administrativa competente para permitir la identificación personal de los ciudadanos.”

Carta de naturaleza/ ‘Certificato di cittadinanza (acquisita)’:

El señor Michavila Núñez, 30 de noviembre de 1993, núm. 81, pág. 2561: “Son enmiendas en las que se suprimen guiones, rayas, rayitas, puntos y puntitos y la justificación es elemental y es que, en nuestro ordenamiento jurídico, esa clasificación de epígrafes no tiene **carta de naturaleza**.”

Cumplir con los compromisos/ ‘mantenere gli impegni’:

Acabamos de presentar la colocación más frecuente. Por su estructura sintáctica la clasificamos en el grupo: Verbo + Preposición + sustantivo. Se puede observar que la base *compromiso* ha seleccionado *cumplir*, verbo que indica finalización y no *mantener* que acentúa la continuidad. A diferencia de su equivalente italiano, el verbo español en esta acepción es intransitivo y se relaciona con la base por medio de la preposición *con*:

Sr. don Joan Herrera Torres, 11 de marzo de 2009, n. 66, pág. 25: “¿El gobierno considera que **ha cumplido con su compromiso** de no aprobar medidas contra el paro al margen del diálogo social?”

Sr. Presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero, 14 de Julio de 2010, n. 178, pág. 6: “De todo ello debemos ser conscientes. El Gobierno lo es y por este motivo está actuando de acuerdo con una doble prioridad. Por un lado, contribuyendo a restablecer la estabilidad en los mercados financieros; con tal propósito consideramos imprescindible **cumplir nuestros compromisos** de consolidación fiscal.”

Contrato/ ‘contratto’

Celebrar contratos/ ‘stipulare contratti’, **rescindir contratos/** ‘rescindere contratti’, **contrato temporal/** ‘contratto temporaneo’, **contrato indefinido/** ‘contratto a tempo indeterminato’:

Sr. Rajoy Brey, 12 de mayo de 2009, n. 81, pág. 26: “Porque me parece enormemente injusto que más del 30 por ciento de los trabajadores españoles tengan **contratos temporales**.”

Sr. Azpiroz Villar, 21 de septiembre de 2005, n. 112, pág. 5669: “*Hoy nos encontramos con que un 15 por ciento de los contratos temporales duran menos de 7 días y el 33 por ciento menos de un mes. Hay 14 veces más contratos temporales que **indefinidos**.*”

Contratación indefinida/ ‘Assunzione a tempo indeterminato’:

El señor Vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda (Solbes Mira), 18 de marzo de 2009, núm. 69, pág. 31: “[...], *por las que se elimina el periodo de espera para el beneficio del subsidio por desempleo, lo mismo que se bonifica la **contratación indefinida** de trabajadores beneficiarios de las prestaciones por desempleo.*”

Convenio/ ‘accordo’

Convenio bilateral/ ‘accordo bilaterale’, **convenio CE**/ ‘convenzione CE’, **convenios comunitarios**/ ‘accordi comunitari’, **convenio colectivo**/ ‘contratto collettivo di lavoro’. También en este caso retomamos un término ya tratado como falso amigo. En el lenguaje de la política la base *convenio* forma parte de numerosas colocaciones. La estructura prevalente es Sustantivo+adjetivo (*Convenio CE* indica una abreviatura de Sustantivo+preposición+Sustantivo). Pertenecen al mismo campo colocacional las palabras *acuerdo*, *pacto*, *tratado internacional* en sus acepciones de ‘accordo’ y de texto que contiene el acuerdo mismo. Se observa en las colocaciones mencionadas que la diferencia con el italiano reside en la base mientras que los diversos colocativos se traducen literalmente.

Cultura del pelotazo/ ‘Arricchimento mediante speculazione e clientelismo’:

“*En el interior, el denominado monocultivo urbanístico, cultura del ladrillo o burbuja inmobiliaria, incentivada políticamente sobre todo desde los ayuntamientos, que veían en la recalificación del suelo una de sus principales fuentes de financiación (en muchos casos -el ejemplo más evidente fue Marbella- desviada ilícitamente) produjo unos años de extraordinario auge de la construcción, que se pueden remontar a los años 1980 (cuando se hablaba de la **cultura del pelotazo**) y que sólo se habían frenado puntualmente con la crisis de 1993.*”

Despido/ ‘licenziamento’

Abaratar el despido/ ‘abbassare il costo del licenziamento’, **costes del despido**/ ‘costi del licenziamento’, **despido objetivo**/ ‘licenziamento per giusta causa’, **despido exprés**/ ‘licenziamento improprio’:

Sr. Rodríguez Zapatero, 12 de mayo de 2009, n. 81, pág. 18: “*Quiero dejarlo hoy muy claro aquí, en la tribuna, delante de todos los ciudadanos de este país y delante de los grupos parlamentarios:*

si hay alguna propuesta de **abaratar el despido** o de recortar derechos de los trabajadores, como hicieron en 2002.”

Día, periodo hábil/ ‘Giorno, periodo feriale, lavorativo’; **día, periodo inhábil**/ ‘giorno, periodo festivo’:

El señor Olabarría Muñoz, 28 de agosto de 2006, núm. 195, pág. 9855: “*Este problema se tiene que resolver en periodo ordinario o extraordinario, no hago cuestión de esto, pero es que de **periodo inhábil** quedan dos **días hábiles** exactamente.*”

Economía/ ‘economia’

Impulsar la economía/ ‘potenziare, ‘stimolare’, ‘spingere’, ‘incrementare l’economia’:

Pertenece al mismo radio colocacional de *fomentar*. El idioma italiano utiliza con el mismo significado que el español el sustantivo *impulso* presente en los dos idiomas, mientras que para el verbo prefiere ‘spingere, incrementare’. La diferencia que existe entre dos términos tan cercanos en la lengua española como *fomento* e *impulso*, *fomentar* e *impulsar* se puede comprender considerando por ej. el nombre de uno de los actuales ministerios: *Ministerio de fomento*, *ministro de fomento*; creo que a los oídos de cualquier español resultaría extraño *Ministerio de impulso*, *ministro de impulso*, dado el matiz que separa las dos palabras, *impulso* ligada a *empuje* / ‘spinta’ y *fomento* ligada a ‘incremento’. En el corpus seleccionado observamos una mayor frecuencia de *impulsar* con 85 entradas frente a 49 entradas de *fomentar*. Por el contrario, el sustantivo *fomento* registra 245 entradas frente a *impulso* con 122. El lenguaje de la Cámara parece preferir el término *impulsar* para indicar la acción por realizar y utilizar *fomento* para mencionar el hecho. En el segundo ejemplo se ve junto al sustantivo *turismo*, caso muy frecuente también con *fomentar*. En el tercer ejemplo, junto al infinitivo *impulsar* vemos el uso de otros términos mencionados en este texto³⁴ que no tienen una equivalencia directa en italiano como *viviendas protegidas*.

Sr. Sánchez i Llibre, 8 de julio de 2009, n. 96, pág. 13: “*En definitiva, siempre hemos planteado que sin una solvencia efectiva del sistema financiero español difícilmente se podrá implementar una política activa y solvente para **impulsar la economía** productiva.*”

Sr. Rodríguez Zapatero, 2 de julio de 2008, n. 21, pág. 7: “*Además del importante impacto sobre el empleo que va a tener, el Plan Renove servirá para reducir nuestras emisiones y nuestra dependencia energética e **impulsar un turismo de mayor calidad** en un sector tan determinante para la economía de nuestro país.*”

Sr. Alonso Suárez, 2 de julio de 2008, n. 21, pág. 27: “*También, señor presidente, señoras y señores diputados, defendemos las medidas encaminadas a suavizar el ajuste en la construcción*

residencial, porque van dirigidas a facilitar el acceso a la vivienda, a **impulsar la vivienda protegida** y a fomentar la rehabilitación de edificios e instalaciones turísticas, lo cual permite mejorar la calidad de nuestras ciudades y la eficiencia energética de nuestros edificios.”

Entorno de crecimiento/ ‘Margine di crescita’:

El señor Secretario de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa (Folgado Blanco), 10 de mayo de 2001, núm. 232, pág. 6971: “Por tanto, tal como recogía la **actualización** del programa de estabilidad presentado a principios de este año, se respetarán los objetivos **presupuestarios** fijados, incluso con un **entorno de crecimiento** más moderado de lo que se previó cuando se realizaron los **Presupuestos Generales del Estado** para el año 2001.”

Éxito/ ‘successo’

Éxito rotundo/ ‘successo categorico, strepitoso’, **-reseñable/** ‘-memorabile’, **-conjunto/** ‘-condiviso’:

Sr. Rajoy Brey, 21 de septiembre de 2005, n. 112, pág. 5624: “En materia de derechos humanos, ha habido un **éxito reseñable**, se reconoce que la comunidad internacional debe intervenir en los casos de flagrante genocidio y no permanecer impertérrita ante las matanzas de centenares de miles de personas, como ocurrió en Ruanda.”

Sr. Caldera Sánchez-Catalán, 21 de septiembre de 2005, n. 112, pág. 5668: “El proceso de normalización del trabajo irregular en España ha sido un **éxito sin precedentes** avalado por sindicatos, empresarios y todas las fuerzas políticas, salvo el Partido Popular.”

Expediente de regulación de empleo/ ‘Cassa integrazione’:

El señor De La Encina Ortega, 27 de junio de 2000, núm. 18, pág. 746: “En este sentido, se decía, y no eran palabras del Grupo Parlamentario Socialista, por parte de las centrales sindicales, que la falta de pedidos afecta ya al 80 por ciento de los trabajadores y el **expediente de regulación de empleo** que tienen actualmente se piensa prorrogar por otros tantos meses.”

Explotación/ ‘sfruttamento’

Explotación rentable/ ‘sfruttamento redditizio’, ‘-produttivo’, **explotación sostenible/** ‘sfruttamento sostenibile’ El campo de *explotación* incluye muchos otros términos. En los ejemplos constan, *sistema* e *inversión*:

Sr. Gallego Burgos, 16 de diciembre de 2009, n. 132, pág. 41: “Señora vicepresidenta, ¿podría aclarar los motivos por los cuales piensa cambiar el modelo de gestión de Loterías y Apuestas del Estado, que por otro lado es el **sistema más rentable** y eficaz de toda Europa?”

Sra. Rivero Alcover, 15 de marzo de 2006, n. 159, pág. 7933: “Es además **una inversión rentable**. No cabe duda de que un patrimonio bien conservado atrae a numerosos visitantes y dinamiza aquellas zonas que carecen de otros atractivos turísticos de generalizado consumo, como sol y playa.”

Explotación agrícola/ ‘azienda agricola’:

Pascale Phélinas, *Bull. Inst. fr. études andines*, 2002, 31 (3): 725-750: “La diversificación de las fuentes de **ingresos** de las **explotaciones agrícolas** es un asunto crucial para el bienestar de las poblaciones rurales. De hecho, en el medio rural, todo trabajo adicional en actividades distintas a las directamente relacionadas con la **explotación agrícola** puede contribuir al aumento de los **ingresos**, aun en forma modesta.”

Ficha/ ‘scheda’, ‘pedina’

Mover ficha/ ‘agire’, **incrementar la ficha presupuestaria/** ‘incrementare il bilancio preventivo’:

Sr. Herrera Torres, 8 de julio de 2009 n. 96, pág. 4: “A su vez, se lo dijimos en el primer debate en esta Cámara; lo que esperamos precisamente es que ustedes **muevan ficha**.”

Sr. Martín Fragueiro, Comisiones (Medio Ambiente, Agricultura y Pesca), 11 de febrero de 2009, n. 194, pág. 9: “Los planteamientos de España son: **incrementar la ficha presupuestaria** con el objeto de cubrir las necesidades de mercado y las ayudas a las OP, dada la incorporación de nuevos [...]”

Fracaso/ ‘fallimento’, ‘insuccesso’

Fracaso rotundo/ ‘insuccesso totale’:

Señor Erkoreka Gervasio, 11 de marzo de 2009, n. 66. pág. 5: “[...] tras estas actuaciones se encontraba la mano calculadora e interesada del Gobierno, una mano que en Euskadi apartó de la carrera a los que le impedían alcanzar las metas electorales que se había propuesto y en Galicia lastró a sus principales contrincantes dificultándoles la carrera, no puedo por menos que hacerlo constar hoy en esta sesión. En el primer caso, en Euskadi, con un notable éxito, en Galicia con un **estrepitoso fracaso**.”

Señor Rajoy Brey, 12 de mayo de 2009, n. 81, pág. 13: “No voy a repetir ahora lo que dije hace unos días en esta Cámara sobre el fracaso laboral y económico de sus once planes. Un **fracaso rotundo**, al menos a la vista de los resultados obtenidos.”

Gastos repercutibles/ ‘Spese rimborsabili’:

*“Los Bancos están obligados a tener un tablón de anuncios a la vista donde figuren las tarifas de comisiones, condiciones y **gastos repercutibles** a la clientela. Los Bancos sólo pueden cobrar por servicios que tengan un precio establecido en sus tarifas de precios.”*

Ingreso acumulado, devengado / ‘Rateo attivo’:

Patricia Leitón, Nación.com/economía: *“La baja en los **ingresos** por impuestos del Gobierno se agravó en abril pasado. En ese mes, los **ingresos** por tributos sumaron \$179.000 millones; un 28% menos que en el mismo mes del año anterior. Los **ingresos** por impuestos **acumulados** en los últimos 12 meses (entre mayo del 2008 y abril del 2009) alcanzaron \$2,3 millones de millones, un 3% menos que el monto acumulado en los últimos 12 meses que terminaron en enero, cuando se alcanzó la cifra más alta.”*

Ingreso imponible/ ‘Quota di reddito imponibile’:

Federico Gallardo: *“Salvo en España, los **ingresos** de las prostitutas son **imponibles**. Está demostrado que el **establecimiento** de un impuesto supone siempre para quien lo paga una disminución de su renta y por lo tanto, un deterioro de su **poder adquisitivo**. Pero los demás países europeos han comprendido que la tributación de las rentas de la prostitución permite sufragar parte de los gastos que genera esta actividad.”*

Iniciativa/ ‘iniziativa’. **Iniciativa emprendedora**/ ‘iniziativa imprenditoriale’, **fomentar la iniciativa emprendedora**/ ‘promuovere, incentivare l’iniziativa imprenditoriale’: Sra. Calvo Poyato, Comisiones (Igualdad), 6 de mayo de 2009, n. 270, pág. 15: *“Entramos, por tanto, en la proposición sobre **fomento** entre los jóvenes **de la iniciativa emprendedora**, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.”*

Sr. Luená López, Comisiones (Igualdad), 6 de mayo de 2009, n. 270, pág. 15: *“Señorías, el Grupo Socialista presenta una iniciativa hoy en esta Comisión para que el Gobierno consolide, refuerce y apruebe, en colaboración con otras administraciones públicas, un nuevo paquete de medidas para **fomentar y educar en la iniciativa emprendedora** a los jóvenes.”*

Sr. Luená López, Comisiones (Igualdad), 6 de mayo de 2009, n. 270, pág. 16: *“Las labores de Redepyme están centradas en el seguimiento, asesoramiento y **fomento de los intercambios empresariales** y en el acceso de las empresas a las nuevas tecnologías para dotarlas de mayor competitividad.”*

Ley de Enjuiciamiento Criminal/ ‘Codice di Procedura Penale’:

El señor Delgado Arce, 30 de noviembre de 2000, núm. 47, pág. 2281: “Se congratula también el *Defensor de las reformas del Código Penal que afectan a la protección de los derechos de los menores y también de las introducidas en la **Ley de Enjuiciamiento Criminal**.*”

Ley de Tráfico/ ‘Codice della Strada’:

El señor Pérez Tapias, 17 de marzo de 2009, núm. 68, pág. 18: “Uno de ellos es que la **Ley de Tráfico** considera infracción grave el aparcamiento en lugares reservados para personas con **discapacidad**. En una comisión de las Cortes ya se aprobó una proposición no de ley en este sentido.”

Medidas de choque/ ‘Misure d’urto’:

El señor Mardones Sevilla, 18 de octubre de 2000, núm. 80, pág. 2161: “Dan a entender este proyecto y las **medidas de choque** para la reforma judicial que se han olvidado del personal al servicio de la Administración de justicia.”

Patente de propiedad industrial/ ‘Marchio registrato’, **Patente de invención/** ‘Brevetto’: “Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Oficina Española de Patentes y marcas: “Se entiende por **Propiedad Industrial** un conjunto de derechos exclusivos que protegen tanto la actividad innovadora manifestada en nuevos productos, nuevos procedimientos o nuevos diseños, como la actividad mercantil, mediante la identificación en exclusiva de productos y servicios ofrecidos en el mercado.”

Paro/ ‘disoccupazione’. **Prestación de paro, prestación por desempleo o subsidio de paro/** ‘cassa integrazione’, **titulados en paro, licenciados en paro/** ‘laureati disoccupati’, **personas en (el) paro/** ‘disoccupati’, **ir al paro/** ‘perdere il lavoro’:

Sr. Herrera Torres, 12 de mayo de 2009, n. 81, pág. 61: “Con lo que está cayendo lo que le digo es que no basta con decir que no a la CEOE, no basta con decir que no a los despidos, hay que decir que sí a un fondo de 600 euros para todas aquellas personas que se queden sin **prestación de paro**. Un fondo gestionado por las comunidades y con aportación de la Administración del Estado.”

Plazo/ ‘termine’. **Corto, medio, largo plazo/** ‘breve, medio, lungo termine’, **plazo fijo/** ‘scadenza fissa, scadenza a termine fisso’:

Sr. Rodríguez Zapatero, 12 de mayo de 2009, n. 81, pág. 7: “Hay que evitar que se den las condiciones para que esto ocurra de nuevo y a **corto plazo** tenemos que resolver el problema del voluminoso parque inmobiliario sin destino, que tapona la normalización del sector y es fuente de morosidad.”

Plazo de entrega/ ‘Termine di consegna’:

*“Los trabajos podrán tratar los temas que deseen y podrán tener la extensión que quieran; además, podrán ir acompañados de imágenes y fotografías. En caso de que no haya sitio para todos los artículos, se respetará el orden de llegada. El **plazo de entrega** termina el viernes 11 de junio. Los trabajos deberán mandarse por correo electrónico: kultura@berakoudala.net o kultura.bera@gmail.com. También podrán entregarse en la casa de cultura.”*

Rebaja/ ‘riduzione’

Rebaja fiscal/ ‘riduzione fiscale’, **rebaja impositiva/** ‘abbuono d’imposta’:

Sr. Fernández Marugán, Sesión plenaria, 8 de julio de 2009, n. 96, pág. 9: *“El fanatismo de algunos líderes políticos ha llevado a defender **las rebajas fiscales** en momentos de recesión porque entienden que el exceso de gasto público lo único que trae es déficit público, y la pregunta que uno se hace es, vamos a ver, si el exceso de gasto público trae déficit público, ¿qué pasa cuando uno reduce los impuestos? No trae déficit público y si no trae déficit público es porque reduce el gasto público.”*

Sr. Llamazares Trigo, Comisiones (Fomento), 22 de julio de 2010, n. 591, pág. 12: *“Le recuerdo únicamente que solo ustedes han realizado **rebajas impositivas** por más de 30.000 millones de euros —el Partido Popular realizó otras tantas—, por tanto, otro sería ese déficit estructural si tuviéramos un nivel impositivo similar en paridad de renta a la media de la Unión Europea, con la que nos diferencian 6 puntos.”*

Rendición de cuentas/ ‘Rendiconto, consuntivo’. En efecto, el correspondiente sintema literal italiano ‘resa dei conti’ apunta más a una rendición a la que se llega después de haber pagado por el mal hecho, mientras que los sinónimos del español *rendición de cuentas* pueden ser *balance*, *síntesis* (de la actuación del gobierno, por ejemplo):

El señor Mardones Sevilla 30 de noviembre de 2000, núm. 47, pág. 2271: *“Con la venia, **señor** presidente. **Señorías**, una vez más esta Cámara está ante la **rendición de cuentas** en el **informe** de nuestro alto comisionado el Defensor del Pueblo. Sean mis primeras palabras de bienvenida para el señor Múgica y su equipo de adjuntos, de confianza y esperanza en la cortesía parlamentaria y en el **compromiso** que tuvo mi grupo en la propuesta con otros grupos de la Cámara de la candidatura de don Enrique Múgica Herzog para Defensor del Pueblo.”*

Tipos de interés/ ‘Tassi d’interesse’:

El señor Presidente del Gobierno (Aznar López), 12 de mayo de 1998, núm. 157, pág. 8369: “*En relación al descenso de los **tipos de interés** y su repercusión en las cuentas corrientes permítame, señor Borrell, que le diga sinceramente que eso ya ni lo contesto porque no lo tomo en serio.*”

Tráfico de influencias/ ‘Clientelismo’:

Normas vigentes de desarrollo del Reglamento del Congreso de los Diputados: “22. [...]. *El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 13 de febrero de 1990 y con ocasión del debate de la moción presentada por el Grupo Parlamentario de CDS, consecuencia de su interpelación urgente sobre medidas de política general a adoptar por el Gobierno para investigar los asuntos de interés público relacionados con el **tráfico de influencias**, ha adoptado el siguiente acuerdo: [...].*”

Véase la trad. it.: “L’Assemblea del Congresso dei Deputati, nella seduta del 13 febbraio 1990 ed in occasione della discussione della mozione presentata dal Gruppo Parlamentare del CDS, a seguito della sua interpellanza urgente su misure di politica generale da adottare da parte del Governo per indagare su questioni di interesse pubblico connesse con il **clientelismo**, ha adottato la seguente decisione: [...]” Sin embargo, en la gramática contrastiva de J. C. Barbero, F. Bermejo y F. San Vicente este compuesto así se traduce al italiano: ‘conflitto di interessi’. Véase J. C. Barbero, F. Bermejo y F. San Vicente, *Contrastiva Grammatica della lingua spagnola*, Clueb, Bologna, 2010, pág. 60.

Transferencia bancaria/ ‘Bonifico’:

El País.com, EFE Madrid - 15/04/2011: “*La Policía Nacional ha detenido en Rubí (Barcelona) a un hombre que ofertaba falsos títulos académicos por 400 euros a través de Internet [...]. El detenido ofrecía una gran variedad de títulos, remitía por correo electrónico tres ejemplos de su trabajo y facilitaba los pagos contra reembolso o por **transferencia bancaria**, según informa la Policía.*”

Valor/ ‘valore’. **Cobrar valor/** ‘acquistare valore’:

Sr. Luen López, Comisiones (Igualdad), 6 de mayo de 2009, n. 270, pág. 15: “[...] *esta máxima cobra un valor especial, en cuanto que hay que favorecer el nacimiento de más empresas de calidad y con sentido de futuro y hay que contar con más emprendedores y con instituciones que les acompañen en ese camino, poniendo en valor la función social y la aportación de las personas emprendedoras.*”

Viabilidad/ ‘fattibilità’. **Plan de viabilidad, estudio de viabilidad, análisis de viabilidad, viabilidad del sistema/ ‘studio di fattibilità’.** El término *viabilidad* es un falso amigo y se presta a una posible errónea versión al italiano ‘viabilità’ que traduce uno de los significados del vocablo mientras elimina las acepciones más frecuentes en el lenguaje de la política que son ‘fattibilità’ y ‘attuabilità’:

Sra. Salgado Méndez, 8 de julio de 2009, n. 91, pág. 10: “*Por ello se incluye también el apoyo a procesos de integración entre entidades que sin encontrarse en una situación de debilidad pretendan asegurarse su **viabilidad futura** a través de una integración, mejorando así su eficiencia en el medio plazo.*”

Yacimientos de empleo/ ‘Posti di lavoro’:

El señor Llamazares Trigo, 21 de junio de 2000, núm. 37, pág. 696: “*Otra cosa es que ustedes hablen en estos momentos de nuevos **yacimientos de empleo** y de posibilidades del empleo en el sector de las telecomunicaciones, pero Telefónica, operador principal, ha reducido drásticamente el empleo, y Sintel, una compañía servidora de Telefónica o filial de Telefónica en su día, en estos momentos está en trance no de suspensión de pagos sino de quiebra.*”

4. Los nombres alterados

Es un fenómeno particularmente evidente en italiano la alteración de los nombres con creación de diminutivos, aumentativos, despectivos, apreciativos: “*Nei nomi **alterati** [...], pe’ quali la nostra lingua offre una varietà e genialità incomparabili, le varie desinenze s’intonano a specialissime sfumature del pensiero e sfuggono in generale a raggruppamenti di senso.*” En efecto tenemos a disposición un sistema gramatical bastante flexible para deformar palabras. Respecto a esa riqueza del italiano para formar los alterados se puede observar que, de regla, los demás idiomas europeos acuden a perífrasis (francés e inglés) o bien a una serie de sufijos menos extensa (los sufijos diminutivos alemanes son *-chen* y *-lein*). Sin embargo, el español es más productivo en la derivación y formación de los abstractos, véase *hombre* que forma *hombría* (“onestà, onoratezza”), *hombrada* (“azione eroica, prodezza”), *hombradía* (“virilità, bravura, fermezza”), *hombrear* (“darsi arie da uomo”), *hombruno* (“maschile”). A veces los nombres alterados son coloquialismos que poseen connotaciones negativas y en muchas ocasiones resultan sexistas. Leonardo Gómez Torrego nos habla de la familia terminológica derivada de *maruja-marujón-marujeo-marujear*⁹⁸ argumentando que esta familia léxica es un :“[...] *fiel reflejo de la actitud de la sociedad en general contra las mujeres que desempeñan su trabajo como meras amas de casa.*” En cambio,

compadre ('compare') y sus derivados como *compadrear* ('essere in combutta'), *compadreo*, *compadrazgo* ('combutta') se emplean en política: "*para designar el trabajo poco serio realizado por los hombres.*"

De *chaqueta* se formaron *chaquetear*, *chaqueto*, *chaquetero/-a* ('oportunistas') que se pusieron de moda durante la Transición¹⁰² y *derecha* dio lugar a *derechista* ('di destra, conservatore') y *derechona* que no tiene un equivalente alterado en italiano. De *Líder* se pasa a *liderar*, *liderato* (*liderazgo*), mientras que en italiano se conserva el anglicismo *leader* y no existe el verbo derivado **leaderare* ni tampoco el sustantivo **leaderazione*, sino que se prefiere una perífrasis 'essere líder' (u otro verbo 'guidare') y un préstamo 'leadership'.

También los compuestos y los derivados de las siglas parecen más numerosos en español: *deneí*, *deneís* (documento nacional de identidad), *etarra*, *pecero* (miembro del PCE), *peneuvista*, *pesoísta*, *ugetismo*, *ugetista*, a veces se añaden incluso interfijos como en: *PSOE*, *psoe-t-azo*, *ONU*, *onu-s-iano*. Además *etarra* ('militante dell'Eta') puede ser también un adjetivo como en estos pasajes:

El señor Aznar López (Candidato a la Presidencia del Gobierno), 25 de abril de 2000, núm. 2, pág. 23: "*La fortaleza y la tenacidad, asentadas en el consenso de Estado, deben presidir la lucha infatigable contra la violencia etarra.*"

Por último, propias del español son las alteraciones aumentativas en **-azo** que el italiano puede representar con la idea de un golpe real o figurado o de una acción rápida: *cañonazo* ("colpo di cannone/cannonata"), *puñetazo* ("pugno/cazzotto"), *balazo* ("colpo di fucile/di pistola, fucilata/pistolettata"). En ámbito político y sobre todo periodístico, esa alteración es muy productiva¹⁰⁴ (*decretazo*, *medicamentazo*, *pensionazo*, *catastrazo*, *tijerazo*, etc.) y forma palabras que bien pueden ser incluidas en las ya comentadas 'culture bond'.

Decretazo/ 'Decreto impopolare promulgato dal Governo, ottenuto senza il dialogo con altre forze politiche':

El señor Floriano Corrales, 29 de abril de 2008, núm. 5, pág. 36: "*Termino ahora mismo, señor presidente. No impongan el decretazo. Permitan que se tramite como proyecto de ley. Nuestro compromiso es la máxima urgencia, la máxima prioridad para resolver el problema del agua en Barcelona y su área metropolitana, pero también para atender al conjunto de España.*"

Medicamentazo/ 'Decreto che restringe le medicine finanziate dalla sanità':

Antonio Romero, *El País*, Andalucía, 1/9/98, pág. 3: "[...] me parece muy bien que la Junta de Andalucía y Navarra se descuelguen del **medicamentazo** dos."

Pelotazo/ 'Arricchimento mediante speculazione e clientelismo':

Raquel Ugarriza - Domingo, 7 de Marzo de 2010: *“La corrupción política en España. La costa del ‘pelotazo’. La dimisión de la presidenta del Parlamento balear prueba que la corrupción sigue haciendo estragos.”*

Tijerazo, tijeretazo/ ‘Taglio, sforbiciata’:

Público.es 20/05/2010: “Como estaba previsto, el Consejo de Ministros ha aprobado el ‘tijeretazo’ social, un recorte en el gasto del Estado para reducir el déficit, que tiene entre sus medidas ‘estrella’ la reducción en un 5% del sueldo de los funcionarios en 2010, la eliminación del cheque-bebé y la congelación de las pensiones (excepto las no contributivas y las mínimas).”